Interpretación delante de la cámara

Grado en Artes Escénicas
2026-27

UNIVERSIDAD NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Interpretación Delante de la Cámara

Titulación: Grado en Artes Escénicas

Curso Académico: 2026/27

Carácter: Obligatorio

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 4º

Semestre: 1º

Equipo docente: Dra. Dña. Sara Ballesteros Merino

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Demostrar el correcto uso del lenguaje oral y escrito en la lengua española en el ámbito de la interpretación.

Aplicar un razonamiento crítico a partir del uso del análisis y la síntesis del ámbito escénico.

Utilizar el ingenio y desarrollar la creatividad especialmente en proyectos escénicos y/o audiovisuales.

Demostrar la capacidad para trabajar en equipo, desarrollando las relaciones interpersonales, dentro de la elaboración de proyectos escénicos y/o audiovisuales.

Demostrar la capacidad de liderar y gestionar eficazmente proyectos, asumiendo los principios de la responsabilidad social y cultural.

Manejar correctamente las nuevas tecnologías de la comunicación.

Utilizar las diferentes técnicas interpretativas para analizar, crear el personaje e integrarlo en el espectáculo.

Conocer la comunicación psicofísica del conflicto dramático.

Comprender el espacio escénico como un todo donde se articulan los diferentes elementos, tanto técnicos como humanos, del hecho teatral.

1.2. Resultados de aprendizaje

Demostrar dominar y comprender de manera general las técnicas de la interpretación delante de la cámara.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Haber cursado las asignaturas de la materia “Sistemas de Interpretación” programadas anteriormente.

2.2. Descripción de los contenidos

Técnicas de interpretación ante la cámara. Expresión, entradas y salidas de cuadro, voz, concentración, (enfoque), escucha, (repetición), distancia en cámara, (falseo y marcas), personaje, (niveles con respecto al interlocutor), ensayo técnico, primera toma, primer plano, aprender a visionar, etc.

2.3. Contenido detallado

Tabla donde se detalla el contenido de la materia, las actividades dirigidas, prácticas, proyectos, memoria u otras prácticas a desarrollar tanto en las sesiones con profesor como aquellas a realizar por el alumno en su tiempo de trabajo fuera de horario docente.

Presentación de la asignatura.
Estudio teórico-práctico de los contenidos, a partir de tres bloques temáticos, en los que se trabajarán las particularidades del lenguaje cinematográfico, las principales técnicas de la interpretación ante la cámara, profesionalización y casting. Los /las alumnos/as irán adoptando diferentes roles de trabajo para poder empatizar y conocer los diferentes entornos y puestos que comprende el terreno audiovisual. En esta asignatura se pretende adoptar: frescura y naturalidad, conciencia de plano, concentración, control de la energía, calentamiento efectivo para desarrollar una buena toma, dinámica de rodaje, análisis de guion y personaje, raccord físico y emocional, ficción dramática y ficción cómica. Se trabajará el temario mediante prácticas audiovisuales, a fin de que los alumnos/as se familiaricen con el medio.

Explicación de la Guía Docente.

1. **Lenguaje audiovisual y construcción del personaje**
   Análisis del lenguaje cinematográfico y de guiones, así como creación de personajes complejos mediante objetivos, circunstancias dadas, *backstory* y subtexto.

2. **Interpretación ante la cámara y rodaje**
   Aplicación de técnicas avanzadas de interpretación audiovisual en distintos planos, formatos y géneros, junto con el conocimiento de los roles y dinámicas profesionales del rodaje.

3. **Profesionalización y casting**
   Preparación de separatas, videopresentación, *selftapes* y pruebas de casting, complementada con el visionado, análisis y evaluación crítica del trabajo interpretativo.

2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

- **Actividad Dirigida 1 (AD1):** *Rodaje secuencia.* Elección y adaptación de una secuencia dramática o cómica por parte del alumnado para su rodaje final en plató.
- **Actividad Dirigida 2 (AD3):** *Videopresentación profesional* de menos de un minuto.
- **Actividad Dirigida 3 (AD2):** Selftape. Planificación, grabación autónoma y edición de una prueba actoral en formato selftape a partir de una separata audiovisual enviada con al menos 48h (simulando las condiciones técnicas e industriales de un casting profesional).
- **Actividades Dirigida 4 (AD4):** *Rodaje escena asumiendo distintos roles.* En grupos de 4 a 5 alumnos, el alumnado propondrá y preparará una escena breve (original o adaptada) para su posterior rodaje. Cada grupo distribuirá los roles de dirección, interpretación y apoyo técnico, y presentará su propuesta al docente para su revisión y aprobación previa. Una vez autorizada, ensayará y grabará la escena, respetando las funciones asignadas, las normas de trabajo cooperativo y el uso responsable de los materiales.
- **Actividad Dirigida 5 (AD5):** *Análisis crítico de dirección y casting de una escena*. El alumnado deberá localizar y seleccionar una escena concreta de una película o serie en la que se evidencie un desajuste en la dirección de actores o en la elección de casting. A través de un análisis técnico y analítico, el estudiante deberá argumentar por qué dicha escena no funciona a nivel interpretativo y proponer alternativas de corrección.

2.5. Actividades Formativas

Clase de teoría y práctica: 30%. 45 h. 1,8 ECTS 100% presencialidad
Trabajo personal del alumno: 50%. 75 h. 3 ECTS – 0% presencialidad
Tutorías: 10%. 15 h. 0,6 ECTS – 50% presencialidad
Evaluación: 10%. 15 h. 0,6 ECTS – 50 % presencialidad

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)
5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)
9,0 - 10 Sobresaliente (SB)
La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	10%
Actividades académicas dirigidas	30%
Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	10%
Prueba final	50%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación	10%
Actividades académicas	30%
Prueba final	60%

3.3. Restricciones

Calificación mínima
Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, es potestad del profesor que el alumno pueda presentar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida, siempre antes del examen de la convocatoria correspondiente (ordinaria/extraordinaria).

Asistencia
El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura
Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros…), cuando no se cite la fuente original de la

que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

3.5. Uso de la IA

La adopción de herramientas de IA debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa que lo precise, si se contempla el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.

- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación y evaluación dictados por el profesor en cada actividad.

La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Arijón, Daniel (1988). Gramática del lenguaje audiovisual [Texto impreso]. Andoain, Gipuzkoa: Escuela de Cine y Vídeo, D. L.

Barr, T. (2002). Actuando para la cámara. Madrid. Ed. Plot.

Benet Vicente J. (2004). La cultura del cine. Introducción a la historia y la estética del cine. Barcelona. Ed. Paidós.

Bergman I. (2007). Imágenes. Barcelona. Ed. Fábula.

Caine, M. (2003). Actuando para el cine. Madrid. Plot Ediciones.

Manguel A. (2002). Leer imágenes. Madrid. Ed. Alianza.

Michael Chejov (2006). Lecciones para el actor profesional. Barcelona. Ed. Alba.

Nacache, J. (2006). El actor de cine. Barcelona. Ed. Paidós.

Ribes, J. (2004). Elementos constitutivos del relato cinematográfico; Universidad politécnica de Valencia Ed.

Stanislavski, C. (1997). La construcción del personaje. Madrid. Ed. Alianza.

Weston, Judith (1996). Directing actors [Texto impreso]: creating memorable performances for film and television. California. Ed. Michael Weise Productions.

Bibliografía recomendada

Adorno, T. (2004). Teoría estética. Ed. Akal

Aumont,J. y Marie, M. (1990). Análisis del film. Ed.Paidós.

Barthes, R. (2009). Mitologías. Ed. Siglo XXI Ed.

Bar, Tony (1997). Acting for camara. Nueva York. Ed. William Morrow Paperbacks.

Bazin, A. (2006). Qué es el cine. Ed. Rialp

Brook, P. (2002). La puerta abierta. Barcelona. Ed. Alba. Brook, P. (2015). El espacio vacío.

Barcelona. Ed. Península.

Esper, W. y DiMarco, D. (2018). Arte y oficio del actor. La técnica Meisner en el aula. Alba Editorial.

Hetmon, R. (2009). El método del Actor's Studio. Editorial Fundamentos. Quintana, A. (2003).

Fábulas de lo visible: el cine como creador de Realidades. Ed. El acantilado.

Tucker, Patrick (2023). Secrets of screen acting. Nueva York. Ed. Routledge.

Además de la bibliografía se realizará el visionado de documentales, series y cine en clase o fuera del aula.

5. DATOS DE LA PROFESORA

Nombre y Apellidos	Dra. Dª. Sara Ballesteros Merino
Departamento	Artes
Titulación académica	Doctora en Humanidades: Lenguaje y Cultura (URJC)
Correo electrónico	sballest@nebrija.es
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación de la profesora aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Sara Ballesteros Merino es Doctora *cum laude* en Humanidades (especialidad Teatro) por la Universidad Rey Juan Carlos. Máster Oficial en Artes Escénicas (URJC), con estudios de Interpretación en la Escuela de Arte Teatral Ángel Gutiérrez y Licenciada en Comunicación Audiovisual (URJC) y en Periodismo (UCM). Ha formado parte del claustro del Grado de Artes Visuales y Danza (URJC) en la mención de teatro físico impartiendo asignaturas como: Técnica de Danza-Teatro II, Taller de Puesta en Escena Danza-Teatro II y Metodología de Danza-Teatro II durante varios años académicos. Como experto externo colabora activamente en tribunales de TFM en el Máster Oficial de Artes Escénicas (URJC). Sus técnicas de entrenamiento de actores y actrices incluyen la técnica de Michael Chéjov, Meisner, E. Barba, J. Grotowski Viewpoints y Técnica Alexander, entre otras.